



## Prevención de violencia escolar:PDI entrega recomendaciones

Una serie de recomendaciones preventivas dirigidas a las comunidades educativas, entregó la Policía de Investigaciones de Chile, a través de sus unidades especializadas en Cibercrimen y el Instituto de Criminología.

Lo anterior se da en el contexto del aumento de amenazas de ataques difundidos principalmente a través de redes sociales, es por ello que el subprefecto Cristian Villalobos, jefe de la Brigada del Cibercrimen, enfatizó en que toda amenaza debe ser considerada como real, ya que este tipo de situaciones genera alarma pública y activa protocolos policiales de alta complejidad.

Por su parte, destacó que

A la vez, se ha observado un aumento concreto de denuncias sobre acoso escolar según mencionó la psicóloga del INSCRIM, Vania Saavedra, “Exis-



te un mayor consumo de parte de los jóvenes de las redes sociales, este hábito junto al acceso a discursos, contenidos, narrativas, pueden legitimar el uso de la agresión o de la violencia como forma de expresión”.

Además, la profesional analizó las estadísticas de acoso escolar: “a nivel mundial, hay una cifra que bordea el 36% de niños y jóvenes que han su-

frido algún tipo de violencia digital. En Chile, este aumento es gradual desde la pandemia con un alza del 10% en denuncias durante 2024 (8.509 casos) respecto al año anterior, concentrándose en maltrato entre estudiantes y agresiones físicas”.

Por otra parte, la PDI recomendó en casos de acoso digital resguardar evidencia digital relevante, como capturas de pantalla, enlaces y nombres de usuario, información que resulta clave para el trabajo de análisis e identificación de los responsables por parte de las brigadas especializadas.

La institución también reiteró la importancia de realizar denuncias oportunas, tanto en cualquier unidad de la Policía de Investigaciones como al Ministerio Público, además de informar inmediatamente a las autoridades del establecimiento educacional correspondiente.